

CARTA N°

 571 /2012

SEÑOR
DAVID BELTRAN BELTRAN
DIRECTOR CESFAM
CONSULTORIO DR. REMIGIO SAPUNAR M.
PRESENTE

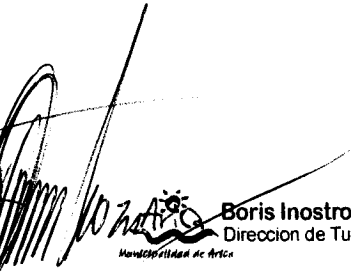
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 10/12 con fecha 16 de Octubre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada “Operativo de Salud”, el día Lunes 22 de Octubre en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina calle Sangra (frente a farmacia del Dr. Simi) desde las 10:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “**Autorizado**” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y una buena presentación de su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo
Municipalidad de Arica
BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

10 601956